

Las **nuevas normativas** de facturación, una **oportunidad** para **crecer**



La digitalización de la facturación ya no es solo una obligación legal: se ha convertido en una oportunidad estratégica para pymes y autónomos. Los recientes cambios normativos obligan a adaptar procesos internos, apoyarse en asesores fiscales y socios tecnológicos y aprovechar la transformación digital para ganar eficiencia, competitividad y trazabilidad en un mercado cada vez más exigente. Wolters Kluwer acompaña a las pymes y autónomos en este proceso, ofreciendo soluciones adaptadas que facilitan el cumplimiento normativo y potencian la gestión inteligente del negocio. *Barbara Madariaga*

El ecosistema empresarial español está experimentando una profunda transformación marcada por la adaptación a diversas normativas orientadas a la digitalización de los procesos de facturación. La futura entrada en vigor de Verifactu y del Reglamento de Facturación Electrónica B2B, junto con proyectos autonómicos como TicketBAI, están redefiniendo la relación entre empresas, asesores y la Agencia Tributaria. Más allá de las obligaciones legales, estas medidas suponen un cambio estructural en la manera en que las pymes gestionan su contabilidad, sus flujos de información y su conexión con la Administración pública.

Estas normativas buscan reforzar la trazabilidad y transparencia de las operaciones, reducir el fraude y, al mismo tiempo, fomentar la modernización tecnológica del tejido empresarial español. No obstante, su implementación implica también un esfuerzo de adaptación para miles de autónomos y pequeñas y medianas empresas que todavía no han iniciado el proceso de



Diana Freire, especialista en facturación en Wolters Kluwer Tax & Accounting España

digitalización de sus sistemas de facturación, lo que convierte esta transición en un verdadero desafío operativo.

En este contexto, Diana Freire, especialista en facturación en Wolters Kluwer Tax & Accounting

España, considera que este nuevo escenario debe entenderse como una oportunidad más que como una obligación. “Hay que ir más allá del cumplimiento normativo y ver la oportunidad de esta transformación inteligente”. Para Freire, la palabra que mejor define este proceso es crecimiento, entendido como una evolución hacia modelos más eficientes y conectados. “Aprovechar la digitalización para hacer procesos que veníamos haciendo manuales, digitalizarlos y trabajar en ecosistemas conectados”, destaca, subrayando que la transformación digital representa una oportunidad real para fortalecer la competitividad empresarial.

Este cambio también ha modificado la forma en que interactúan las empresas, sus asesores fiscales y la Agencia Tributaria. “La forma en la que se venían relacionando tanto clientes, como asesores y la Agencia Tributaria ha cambiado. Es importante estar en un entorno conectado donde la pyme y el autónomo estén en comunicación constante con su asesor



fiscal o con su departamento contable”, explica Freire, poniendo el foco en la necesidad de un ecosistema interconectado.

Los retos: tecnología y tiempo

Para Diana Freire, las pymes y los autónomos afrontan dos grandes retos en esta transición:

contar con el socio tecnológico adecuado y dedicar tiempo a reestructurar su forma de trabajar. En este sentido, aclara que “uno de los retos es que se acompañen de un socio tecnológico que garantice el cumplimiento normativo, tanto actual como futuro. Y el segundo reto imprescindible es la inversión de tiempo. Las

“Hay que ir más allá del cumplimiento normativo y ver la oportunidad de esta transformación inteligente”

pymes deben reestructurar procesos internos y reeducarse en hábitos y forma de trabajar”. Aunque la Ley General Tributaria no ha cambiado, Freire subraya que las nuevas disposiciones vienen a “verificar que estamos cumpliendo estrictamente con la misma”, y advierte de que “hay un tema esencial que genera muchas dudas a pymes y autónomos, como la fecha de operación y la fecha de factura. Son pequeños detalles que requieren formación y adaptación al nuevo sistema”. Así, la implementación de estas normas exige una combinación de recursos tecnológicos y capacitación interna.

El papel del canal y los asesores fiscales

Para facilitar la adaptación de pequeñas y medianas empresas y autónomos, Wolters Kluwer trabaja en estrecha colaboración con su red de más de 300 distribuidores. “Hacemos partícipes en nuestra estrategia de negocio a todo nuestro canal de distribución. Vamos alineados en cuanto a formación, información, comunicación y recursos”, explica Diana Freire. Esta colaboración permite que la información sobre las normativas llegue de manera eficiente a todas las empresas.

Asimismo, la compañía también brinda apoyo a los asesores fiscales, quienes adquieren un papel cada vez más relevante en la adaptación de las pymes y los autónomos a los cambios normativos. “El asesor ha tomado un rol más consultivo, ayudando a los autónomos y a las pymes a entender las implicaciones de las normas e incluso a implantar soluciones teniendo en cuenta el ecosistema”, asegura Freire.

Su función no se limita al cumplimiento tri-



butario, sino que también abarca la interpretación de la normativa, la implementación de nuevas herramientas digitales y la reorganización de procesos internos, actuando como un puente entre normativa, tecnología y gestión empresarial.

La digitalización como palanca de crecimiento

Más allá del cumplimiento legal, Diana Freire insiste en que el cambio normativo ofrece una oportunidad para mejorar la eficiencia y la competitividad. “El cambio normativo abre

“La digitalización no nace de forma espontánea; siempre viene impulsada por un cambio normativo”

la puerta a digitalizar procesos que veníamos haciendo manuales, lentos y propensos a error. Esto permite mejorar los tiempos de gestión y tomar decisiones basadas en datos, algo que hará a las pymes más competitivas en un mercado cada vez más exigente”.

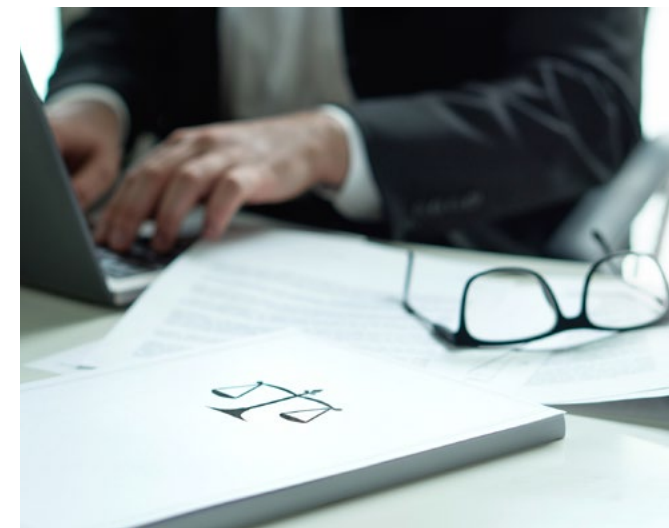
La trazabilidad que exige la nueva normativa también facilita el acceso a financiación y la colaboración con grandes empresas. “La transparencia del dato es esencial para el acceso a financiación y para colaborar con compañías que exigen estándares más digitales”.

Soluciones adaptadas

Para acompañar esta transición, Wolters Kluwer ha adaptado todas sus soluciones de facturación al nuevo marco legal. “Desde mayo de este

mismo año ya tuvimos una primera versión de nuestras soluciones adaptadas al cambio normativo. Hemos puesto foco en la pequeña empresa, la micropyme y el autónomo, con soluciones 100 % en la nube que no requieren hardware ni instalación”, detalla Freire.

Sin embargo, advierte de que el tiempo corre en contra. “El momento es ahora. No podemos seguir aplazándolo. Nuestra forma de trabajar va a cambiar, y debemos aprovechar este último trimestre para validar procesos y adaptarnos”. Asimismo, recuerda que la falta de cumplimiento puede acarrear sanciones importantes. “Estamos hablando de sanciones de hasta 50.000 euros por ejercicio. Es imprescindible acompañarse de un socio tecnológico y de un asesor fiscal para una transición tranquila y segura”.



Para Diana Freire, la digitalización de las empresas en España está directamente impulsada por los cambios regulatorios. “La digitalización no nace de forma espontánea; siempre viene impulsada por un cambio normativo”. Por ello, concluye con una visión optimista: “El cambio normativo es una palanca clara para la digitalización. Desde Wolters Kluwer queremos ofrecer a nuestros clientes el cumplimiento normativo de la mano de una gestión inteligente, conectada y preparada para el futuro, porque el cambio normativo va a ser continuo”.

“El cambio normativo es una palanca clara para la digitalización”

La transformación digital en la facturación se ha acelerado en España con los recientes cambios normativos, que afectan a pymes y autónomos. Diana Freire, especialista en facturación en Wolters Kluwer Tax & Accounting España, subraya que este proceso va más allá del cumplimiento legal y representa una oportunidad de crecimiento. “Debemos aprovechar la digitalización para hacer procesos que veníamos haciendo manuales, digitalizarlos, trabajar en ecosistemas conectados”.

La adaptación implica desafíos: reorganizar procesos internos, invertir tiempo y apoyarse en socios tecnológicos que garanticen el cumplimiento normativo. Los asesores fiscales adquieren un papel cada vez más consultivo, ayudando a las empresas a comprender la normativa e implantar soluciones integradas. “El asesor ha tomado un rol más consultivo, ayudando a los autónomos y a las pymes a entender las implicaciones de las normas e incluso a implantar soluciones teniendo en cuenta el ecosistema”.

